

RIO GALLEGOS, 29 AGO. 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.034/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 255/05 se designa con carácter de interino a la Lic. Patricia BLANCO en el cargo Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Médicas - Subdisciplina Medicina - Especialidad Medicina - Área Salud - Orientación Desarrollo Profesional de Enfermería en la División Salud (03-32-00-04-1), a partir del 20 de Junio de 2005 y hasta el 31 de Marzo de 2006 y/o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso u oposición;

QUE a fs.120 obra Resolución N° 485/05 del Sr. Rector mediante la cual se crea el código de dedicación simple (G229/136) para ser asignado a la designación de la Lic. Patricia BLANCO;

QUE obra Despacho N° 169/05 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda asignar el código (G229/136) a la designación de la Lic. Patricia BLANCO en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Médicas - Subdisciplina Medicina - Especialidad Medicina - Área Salud - Orientación Desarrollo Profesional en Enfermería (03-32-00-04-1) en la División Salud;

QUE fue tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

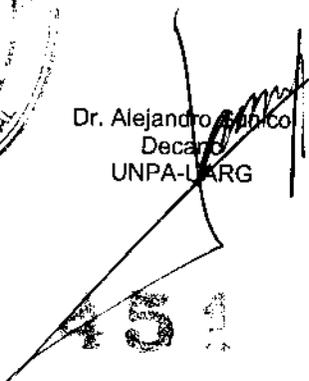
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- ASIGNAR el código (G229/136) a la designación de la Lic. Patricia BLANCO (C.U.I.L. N° 27-13654461-1) en el cargo interino Categoría Profesor Adjunto - Dedicación Simple - Disciplina Ciencias Médicas - Subdisciplina Medicina - Especialidad Medicina - Área Salud - Orientación Desarrollo Profesional en Enfermería (03-32-00-04-1) en la División Salud.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Jefatura de la División Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Blanco  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

451